

Hoy, en el Pleno del Congreso

Llanos de Luna: “El Gobierno obstruye la transparencia y se niega a ofrecer la información que le exigen los ciudadanos y los partidos políticos y todo para sobrevivir en la Moncloa”

- La portavoz en materia de Función Pública del GPP apuesta por “establecer una metodología común para el conjunto de las políticas públicas, con un carácter transversal que abarque todos los sectores y que sirva para la finalidad esencial y que las acciones gubernamentales tengan un impacto real sobre la mejora de la vida de los ciudadanos y del ejercicio de sus derechos”
- Afirma que “la evaluación de las políticas públicas es un instrumento imprescindible para mejorar la puesta en marcha de las acciones de gobierno, para contar con políticas más eficaces y eficientes, así como para rendir cuentas a los ciudadanos”
- De Luna recuerda que “la UE ha venido insistiendo en la conveniencia de crear un marco regulador que enmarque el proceso de evaluación de las políticas públicas”
- De igual modo, la portavoz del PP indica que “con los gobiernos del PP a través de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), de la AIReF y de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno se ha dado impulso a la Evaluación en de las políticas públicas
- “Sector público, explica, al que además se le dotó de transparencia a través del establecimiento de mecanismos para la rendición de cuentas”, remarca
- La dirigente popular asevera que “tenemos el Gobierno más opaco de la democracia en donde se presentan casi tres reclamaciones diarias ante el Consejo de Transparencia por la negativa del Ejecutivo a dar información”

- “Un Gobierno irresponsable en donde el presidente Sánchez utiliza el dinero de los españoles a golpe de talonario con la única intención de comprar voluntades y apoyos para sobrevivir en la Moncloa”, subraya De Luna, quien añade que “es un Gobierno irreflexivo que abusa del Decreto Ley, eludiendo los informes de los órganos Consultivos del Estado y usurpándole a esta Cámara el necesario y sereno debate parlamentario”
- Reitera Llanos de Luna que “es necesario estructurar el sistema público de evaluación de las políticas públicas de la AGE como herramienta de mejora del servicio público, y por ello, todas nuestras enmiendas han ido dirigidas a mejorar esta ley y dotarla de mayor rigor técnico y jurídico para que sea un verdadero instrumento de evaluación de las políticas públicas”